



V PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN - US  
2015

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 26/10/2015 por la que se resuelve la convocatoria del Premio Universidad de Sevilla a Trabajos de Investigación de Especial Relevancia. (III.7).

De acuerdo con la resolución adoptada por la Comisión Externa, nombrada por la Comisión de Investigación, evaluadas las obras presentadas en tiempo y forma y tras una amplia deliberación sobre cada una de ellas, esta Comisión HA RESUELTO CONCEDER los siguientes trabajos:

Solicitante	Título Trabajo	Revista	Rama
Piñero Ramírez, Pedro	La Obra Completa de Mateo Alemán		Arte y Humanidades
Graciani Alfonso, Jesús	Highly active copper-ceria and copper-ceria-titanania catalysts for methanol synthesis from CO <sub>2</sub>	Science, 345, 546 (2014)	Ciencias
Platero Luengo, Aída	An O <sub>2</sub> -Sensitive Glomus Cell-Stem Cell Synapse Induces Carotid Body Growth in Chronic Hypoxia	Cell 156, 291-303, January 16, 2014	Ciencias de la Salud
Moreno Menéndez, Ana María	Speed of the internationalization process: The role of diversity and depth in experiential learning	Journal of International Business Studies, 45 (2014) 85-101	Ciencias Sociales y Jurídicas
Medina Mena, Francisco	Common-mode Suppression in Microstrip Differential Lines by Means of Complementary Split Ring Resonators: Theory and Applications	IEEE Transactions on Microwave Theory and Techniques, Vol. 60, no. 10, pp. 3023-3034, octubre 2012.	Ingeniería y Arquitectura

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, (art. 116 de la Ley 4/99 que modifica la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los art. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, 26 de Octubre de 2015



EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Julián Martínez Fernández.